



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta

Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465

República Argentina



Salta, 21 FEB 2013

RES. DECECO N° 043.13

Expte. N° 6272/06

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 372/12 por medio de la cual se designa al Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. N° 27.439.675, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la Asignatura "Matemática I", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el día 01/02/13, el citado docente tomó posesión del cargo mencionado.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se dé por finalizadas las funciones del Ing. José Ángel Quiroga, quien venía ocupando dicho cargo.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES

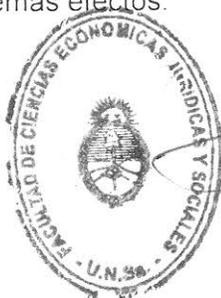
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Ing. JOSÉ ÁNGEL QUIROGA, D.N.I. N° 14.709.528, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, de la Asignatura "Matemática I" de esta Facultad, **a partir del día 1 de febrero de 2013.**

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO